

*Informe de los Auditores Independientes*

A los Socios de  
**LEXTERRA CÍA. LTDA.**

**Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **LEXTERRA CÍA. LTDA.** (Una Compañía Limitada constituida en Ecuador) que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y las otras notas explicativas.

**Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros**

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraudes o errores.

**Responsabilidad del Auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Excepto por los asuntos descritos en los párrafos del cuarto al séptimo, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos, transacciones y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraudes o errores. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

#### **Bases para la opinión calificada**

4. A la fecha de este reporte la Compañía no nos ha proporcionado documentación suficiente y competente del proceso de conversión de sus estados financieros a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que permita satisfacernos de la razonabilidad de los saldos iniciales y de los ajustes reconocidos a esa fecha por la aplicación de dicho proceso; así como el registro de reclasificaciones a pérdidas acumuladas del reconocimiento inicial. En razón de estas circunstancias, no nos fue posible determinar los efectos sobre los estados financieros adjuntos derivados de esta situación por medio de otros procedimientos de auditoría.
5. No presenciamos la toma física de inventarios al 31 de diciembre del 2015 registrados en los estados financieros adjuntos por US\$16,959. En estas circunstancias y debido a la naturaleza de los registros contables no nos fue posible satisfacernos de las cantidades de los inventarios ni de la potencial existencia de ítems obsoletos o de lento movimiento y del respectivo costo de ventas por medio de otros procedimientos de auditoría.
6. No hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación de saldos y operaciones enviadas al Banco del Pacífico S.A.; si bien se aplicaron procedimientos alternativos de auditoría sobre dichos saldos, de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría la referida confirmación es necesaria para corroborar las exposiciones realizadas por la Gerencia en los estados financieros de la Compañía respecto de estas operaciones.
7. A la fecha de este reporte no nos proporcionaron la escritura de venta del terreno y edificio que se realizó al Sr. Charlie Van Diver, Socio de la Compañía por US\$1,000,000. que permita soportar el registro de esta transacción, por medio de otros procedimientos de auditoría.

#### **Opinión calificada**

8. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno y que pudieron haberse determinado como necesarios si no hubieran existido las limitaciones mencionadas en los párrafos del cuarto al séptimo, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **LEXTERRA CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2015, el desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

### Aspectos de énfasis

9. Como se menciona en la Nota 1, y se refleja en los estados financieros la Compañía ha mantenido pérdidas recurrentes; en estas circunstancias, gran parte de sus actividades han sido financiadas por su socio principal mismo que ha sido registrado como aportes futuras capitalizaciones, neto de la absorción de la pérdida en años anteriores; para el 2015 se ha tomado la decisión de vender la propiedad (edificio y terreno) en favor del Socio y compensar con las cuentas a su favor por lo cual al cierre del año el tamaño de la Compañía disminuyó significativamente; por otra parte la situación económica del país y en otras regiones del mundo, se ha visto afectada por varios factores que marcan un panorama difícil de la economía ecuatoriana y genera una preocupación sobre todo en una economía dolarizada como la de Ecuador. El 16 de abril del 2016 se produjo un terremoto, desastre natural que ocasionó pérdidas humanas y económicas, Estas situaciones pueden afectar el desarrollo futuro de la Compañía. La Gerencia, espera implementar ciertas estrategias para reducir gastos de operación, mejorar la situación financiera de la Compañía; con estas estrategias en los próximos períodos espera alcanzar el punto de equilibrio financiero y generar resultados positivos que le permitan operar normalmente. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.



RNAE No. 358  
14 de octubre del 2016  
Quito – Ecuador



Carlos A. García L.  
Representante Legal  
R.N.C.P.A. No. 2857